

margen N° 79 – enero 2016

## Un caballo de Troya en la Historia Argentina

Por José Luis Parra

**José Luis Parra.** Profesor de Historia y Geografía.

El 30 de setiembre de 1850 la Confederación Argentina y el Imperio de Brasil rompieron relaciones.

Se destacan tres elementos que explican la creciente rivalidad entre las potencias sudamericanas:

- Oposición de Rosas a reconocer la posesión brasileña de las antiguas Misiones Orientales.
- El acercamiento y comunidad de ideas y proyectos entre la Confederación Argentina y los habitantes del sur brasileño, entre los que se incluían sectores populares, agricultores y esclavos, especialmente a causa del desarrollo productivo logrado en Argentina desde la implementación de la Ley de Aduana de carácter proteccionista.
- Fortalecimiento de la política exterior de Rosas, triunfante de las intervenciones europeas contra los ríos interiores argentinos.

El gobierno de Juan Manuel de Rosas no sólo frenaba las pretensiones brasileñas de expansión territorial hacia el sur sino que reclamaba la devolución de las Misiones Orientales ocupadas por los portugueses a principios del siglo XIX.

Otro punto de conflicto se verificó a partir de la política económica argentina expresada en el modelo de desarrollo productivo sostenido especialmente con la Ley de Aduana de 1835.

Esta norma imponía aranceles que partían del 17 por ciento, pero tenía en cuenta a las importaciones de elementos indispensables que no se producían en el país, como el acero, el carbón y las herramientas agrícolas, los cuales eran gravados sólo con un 5 por ciento.

Los productos manufacturados que competían con aquellos que se confeccionaban en el país pero no alcanzaban a satisfacer totalmente la demanda local, abonarían entre el 24 y el 35 por ciento; mientras que los productos suntuarios (considerados como bienes de lujo) debían abonar un impuesto del 50 por ciento. Cabe señalar que se prohibía la importación de productos considerados como competencia directa para la industria nacional. La Ley se completaba determinando la quita de retenciones para muchos intercambios que se realizaran a través de buques nacionales. Consideraba, asimismo, importantes beneficios para las producciones de países vecinos, especialmente Uruguay, Chile y Paraguay.

La política aduanera de la Confederación se complementó en 1837 con la prohibición de la salida de metálico (oro y plata) y la recuperación del Banco Nacional.

Como señalé en otro artículo, *“En 1851, la vigencia de la Ley de Aduana determinó un saldo favorable en la balanza comercial. Se desarrollaban actividades agroproductivas de extracción a la par de las industrias relacionadas. Por ejemplo, nuestro país pasó -en ese período- de*

*importador a exportador de harina. Aquí se pagaban sueldos más altos que en Europa o Estados Unidos” -1-*

Sólo en Buenos Aires se contabilizaron ese año más de 1.000 emprendimientos fabriles o talleres artesanales.

Mientras Argentina promovía el desarrollo industrial y se ampliaban los horizontes laborales, Brasil constituía un Estado latifundista y esclavista. Vastos sectores políticos liberales y abolicionistas mostraron por aquellos años un acercamiento a la Confederación rosista. Estos grupos produjeron varios movimientos e insurrecciones de diverso alcance.

Uno de estos movimientos fue el de la Revolución Farroupilha. Como se publicó en 1958 en la revista del Instituto Juan Manuel de Rosas, *“En 1835 se inicia en Río Grande la guerra separatista de los farrapos o farroupilhas (harapos, harapientos) que durará diez años. El jefe de la insurrección es Bento Gonçalves da Silva, ... estuvo entre los gaúchos de la campaña, no entre los doctores y comerciantes de Porto Alegre y las ciudades de la costa; y se entendió mejor con los estancieros como él que gobernaban en el Plata, que con los políticos y cortesanos de Río de Janeiro...*

*...Los gaúchos, la gran mayoría de la provincia, fueron el fermento y el apoyo de la revolución: por eso se la llamó despectivamente de los farrapos [harapos]...*

*...La insurrección del “continente” –nombre familiar de Río Grande– fue precedida por un acercamiento de los farrapos con los orientales y argentinos; pues nada querían saber aquéllos con Río de Janeiro, extraña por cortesana y alejada por la distancia, y mucho los acercaba en cambio a sus vecinos del sur: las estancias ganaderas de Río Grande poco tenían de común con las fazendas y engenhos del norte donde se plantaba y elaboraba el azúcar y el café. Era otra manera de vivir, y tal vez por eso, esos otros ideales, otra mentalidad.” -2-*

Al respecto de este alzamiento, los historiadores brasileños Cíntia Vieira Souto y Álvaro Walmrath Bischoff, afirmaron que *“La Revolución Farroupilha, iniciada en Río Grande del Sur el 20 de setiembre de 1835, así como otras rebeliones durante el período de la Regencia, cuestionaba el excesivo centralismo que subordinaba a las provincias al poder central. En el plano de las ideas, la Revolución Farroupilha fue una lucha entre liberales y radicales -que defendían el federalismo y una mayor autonomía- contra las tentativas centralizadoras y regresivas de los conservadores.*

*En lo económico, los estancieros riograndenses se perjudicaban por la competencia del tasajo [carne salada] del Río de la Plata, situación que se agravó luego de la Guerra Cisplatina de 1827, que con la consecuente independencia de Uruguay implicó la pérdida de ganado de ese país, que anteriormente se encontraba libre para las charqueadas gaúchas.*

*El grupo que comandó la revolución estaba formado por estancieros, mas contó también con la participación de otros segmentos sociales como representantes del clero, magistrados y hasta esclavos, aunque nunca en posiciones de mando. Crecientes divergencias entre los comandantes farrapos -cuyos ejemplos más conocidos fueron los sucesivos pases de bando de Bento Manuel Ribeiro- y el desgaste tras varios años de lucha, dificultaron la victoria de los rebeldes.*

*El 28 de febrero de 1845 se firmó el tratado de paz entre los farrapos y los imperiales. Con el fin de la revolución Farroupilha, se consolidó el Segundo Reinado con el joven monarca Pedro II en el trono” -3-*

También debe tenerse en cuenta el triunfo argentino en las sucesivas invasiones extranjeras como

otro elemento que colaboró para forzar al gobierno imperial de Pedro II a enfrentar a la Confederación Argentina.

La confrontación con la Confederación se había planteado especialmente en Uruguay, lugar sensible por la histórica apetencia anexionista de Brasil y por constituir la boca de entrada de las naves europeas al Río de la Plata.

Francia bloqueó el puerto de Buenos Aires en 1838 y apoyó al caudillo Fructuoso Rivera en su alzamiento para derrocar en 1839 a Manuel Oribe, Presidente de Uruguay. Rosas se manifestó entonces a favor de Oribe, reconociéndolo como Presidente legal de la República Oriental.

Con el Tratado Arana-Mackau de 1840 llegó a su fin la primera intervención francesa en el Río de la Plata. Como señala José María Rosa, *“La intervención francesa se retiró del Plata ante la comprensible indignación de quienes fueron impulsados por Francia a lanzarse a una guerra civil...”*

*...Abandonar a Rivera era dejar la República Oriental a Oribe y su partido. La alianza argentino-oriental (de la República Oriental de Oribe) garantizaba en la otra banda el “sistema americano” de un gobierno libre de influencias europeas como el consolidado por Rosas en la banda occidental...” -4-*

Sin embargo, tanto Inglaterra como Francia comprometieron su ayuda al gobierno ilegítimo. Luego de la Batalla de Arroyo Grande (diciembre de 1842) en la que las fuerzas de Oribe derrotaron a Fructuoso Rivera, el ejército federal dio inicio al sitio de Montevideo, que se mantenía en poder del gobierno de facto apoyado por Brasil, Francia e Inglaterra.

Hacia 1850, Rosas se encontraba fortalecido en su frente externo. No sólo había enfrentado con éxito los levantamientos internos que contaban con el estímulo, el apoyo o la participación directa de las principales potencias mundiales sino que debió superar las intervenciones militares y bloqueos de Francia (1838-1840) y de Francia e Inglaterra en forma conjunta (1845-1850).

### **El sistema americano**

Juan Manuel de Rosas promovía la conformación de un “sistema americano” de espíritu federal. Esta idea se plasmó tanto en el apoyo a Oribe como en la consideración impositiva que tenía la Confederación Argentina hacia los países vecinos.

Al respecto, Lautaro M. Ramírez afirma en un estudio sobre la Ley de Aduanas de 1835, que: *“...el Capítulo Cuarto, titulado De la entrada terrestre, sostuvo que la yerba mate y el tabaco del Paraguay, Corrientes y Misiones pagarían a su introducción el 10% sobre el valor de plaza. Los cigarros pagarían el 20% y la leña y el carbón -de ingresar por medio de un buque extranjero- pagarán el 17%. Empero, resulta de interés a los fines del presente observar, no solo la cuestión del Paraguay sino también lo que se establece para el Estado de Chile. Así, el Art. 4 del Capítulo bajo análisis, dispone: “Serán libres de derechos todos los efectos que no se expresan en los artículos anteriores, como igualmente las producciones del Estado de Chile que vengan por tierra”.*

*Rosas en la Ley de Aduanas de 1835 le concedió a Chile trato preferencial -0% de aranceles aduaneros- a las mercancías que ingresaban en la Confederación por tierra como también lo hizo al Paraguay. Recuérdese que todavía Paraguay no se había independizado del todo y Rosas pretendía conservarla como una Provincia más de la Confederación, por eso el trato especial*

*dado a éste como a Entre Ríos y Santa Fe en cuanto al ingreso de productos por tierra a Buenos Aires, y las excepciones dadas a los casos de trasbordo de mercancías con destino a aquellas provincias”. -5-*

Como señala José María Rosa (“El pronunciamiento de Urquiza”), “¿Qué se proponía Rosas con el “sistema americano”? Haría la unidad del Plata como hizo la unidad argentina: sin prepotencias, sin herir susceptibilidades, pro propia y decidida voluntad de los platinos. Tal vez -y esto temíase en Brasil- un Congreso Oriental, legítimamente oriental, se reuniese en Montevideo liberado de extranjeros y extranjerizantes y suscribiese el Pacto Federal. O se formase una nueva Confederación tripartita entre la Argentina, el Estado Oriental de Oribe y la República de Bolivia, donde Manuel Isidoro Belzú, caudillo de fuerte naturaleza popular, simpatizaba abiertamente con el “americanismo de Rosas”...

*...Esta unidad del Plata bajo el “sistema americano” -gobiernos populares, identidad de propósitos, ideales patrióticos- era mortal para el Brasil aristocrático de Pedro II, aunque alentaba las esperanzas ocultas e otro Brasil, democrático y abolicionista. Pero la aristocracia del café y del azúcar, basada en la mano de obra servil, ¿podría obstar a esa unidad de los escindidos vecinos a hacerse bajo el signo de gobiernos populares e igualdad de de todos los hombres?” -6-*

Esta política americanista afectaba a las potencias, especialmente a Inglaterra, que buscaba consolidarse como la gran productora de manufacturas y la dueña del comercio mundial. Para hacerlo debía debilitar y achicar a otros países. Una forma de lograrlo fue apoyando y sosteniendo gobiernos títeres que impusieran los postulados de su política económica. La Ley de Aduana de 1835 significó un golpe brutal contra esas pretensiones.

Las intervención contra la Confederación tuvo dos motivaciones principales: lograr la apertura de los ríos interiores y las aduanas para introducir sus mercaderías y destruir toda oposición que se levantara como un modelo contra su hegemonía.

### **El modelo de las intervenciones imperialistas**

Debe recordarse que para esa misma época, Inglaterra intervino en otros lugares del mundo con la misma modalidad. Entre 1839 y 1842 los ingleses invadieron China en lo que se denominó la Primera Guerra del Opio, que se desencadenó a raíz de la resistencia que planteó el emperador al contrabando británico de esa droga.

El Imperio chino mantuvo una economía cerrada hasta que los ingleses lograron introducir una caña a partir del contrabando de opio.

En 1856 se produjo una segunda Guerra del Opio, en la que participó también Francia.

La derrota en ambas confrontaciones obligó al gobierno chino a aceptar la introducción y legalización del uso de opio. Pero más importante aún fue la imposición de la apertura de los puertos chinos al comercio desigual con las potencias.

Si bien los europeos actuaron con las mismas armas y argumentos tanto en el Río de la Plata como en el litoral de China, la resistencia que recibieron no fue la misma.

La Dinastía Qing había desplazado a los gobernantes Ming en 1644 y regía el inmenso y desigual país en forma autoritaria. La distancia entre las clases altas y los campesinos era cada vez mayor.

La situación económica había empeorado y empujado a millones de chinos a la pobreza, produciendo una notable crisis de poder que agudizaba el aislamiento de los emperadores en relación al pueblo y los problemas del país.

La conformación social y económica de la Argentina era muy distinta, pero principalmente existía en los sectores populares una convicción muy arraigada de defensa de las libertades frente a los avances autoritarios.

Puede encontrarse un origen de estas aspiraciones en los movimientos “comuneros”, tanto los ocurridos en España (por ejemplo las revueltas de las comunidades de Castilla en 1520 que reclamaron contra el mismo rey Carlos V) como los alzamientos en América, especialmente los que sucedieron en Paraguay en el siglo XVIII. Allí, la gente del “común” se alzó para exigir rebajas de impuestos y libertad para la participación política.

La resistencia argentina al ataque imperialista llevado adelante por Inglaterra y Francia en forma conjunta se evidenció especialmente en el combate de la Vuelta de Obligado, ocurrido el 20 de noviembre de 1845.

*Tal como relata el historiador de la UBA Sergio Wischniévsky, ese día “...una flota enviada por Inglaterra y Francia avanzaba por el río Paraná hacia el interior del continente. Eran 22 barcos de guerra y 92 buques mercantes, estos navíos poseían la tecnología más avanzada en maquinaria militar de la época, impulsados tanto a vela como con motores a vapor. Una parte de ellos estaban parcialmente blindados, y todos dotados de grandes piezas de artillería forjadas en hierro y de rápida recarga, granadas de acción retardada y cohetes Congreve que causaban efectos devastadores. Disponían de 418 cañones y 880 hombres armados.*

*Disponían de 418 cañones y 880 hombres armados. Argumentaron que su presencia era por razones humanitarias y para garantizar el libre comercio. El gobierno de Rosas se dispuso a resistir las presiones de estas dos potencias europeas y decidió dar batalla. Los criollos esperaron a la flota en Vuelta de Obligado, un recodo donde el río se angosta a 700 metros de orilla a orilla en la localidad de San Nicolás en Santa Fe. La idea era perpetrar una emboscada, contaban con seis barcos mercantes y 60 cañones construidos de apuro, con más fervor que pericia, con más voluntad que posibilidades de triunfo. Tres gruesas cadenas se desplegaron a lo ancho del Paraná para cerrar el paso, sostenidas por lanchones. Evidentemente no tenían chances, la desigualdad de fuerzas y de preparación era abismal. Sin embargo, es justamente esta evidencia lo que le otorga una nobleza especial al enfrentamiento. Fue una batalla perdida, la flota logró seguir avanzando y diezmó a las fuerzas de la Confederación, pero a partir de ese momento empieza otra historia...*

*...La flota siguió su avance y tanto desde la prensa unitaria como desde medios británicos se festejaba la llegada de una nueva era comercial.*

*Pero los ecos de la batalla generaron una nueva resistencia, las poblaciones adyacentes a los ríos retiraron el ganado y todo aquello que pudiera servir de vitualla. Al pasar por las costas de San Lorenzo recibieron ataques de artillería como así también en otros puntos de la travesía. Al desembarcar en Corrientes y en Paraguay descubrieron con amargura que el alto costo de hambre, enfermedades y muerte no se ajustaba a los beneficios económicos que realmente esperaban obtener. Concluyeron que era mucho más racional reconocer la soberanía de la Confederación en sendos pactos que Inglaterra, y un año más tarde Francia, firmaron.*

*El gran triunfo fue dar la batalla. Quienes aseguran que el verdadero logro se dio en las negociaciones diplomáticas olvidan que en esas mesas de discusión siempre están presentes y*

*juegan un rol fundamental la evaluación de las fuerzas y las voluntades en disputa. “ -7-*

Sin poder lograr sus objetivos, Inglaterra y Francia acordaron firmar sendos tratados y retirar sus tropas. Rosas logró así neutralizar las intervenciones extranjeras.

### **Guerra con el Brasil**

Como señalamos, en 1850 Rosas se encontraba fortalecido en el frente externo.

Para ese mismo año, el Gobierno brasileño logró reprimir la revolución de los Praieiros de Pernambuco, que si bien fue iniciada en 1848 por grupos liberales y hacendados del sur, había sumado contingentes de agricultores y esclavos que se manifestaron contra la Monarquía.

La represión de los Praieiros le permitió a Pedro II abocarse a los preparativos para la guerra con la Confederación argentina, aun a sabiendas de su debilidad frente a las armas argentinas.

Así planteado el escenario, resultaba inevitable la guerra entre el Brasil Imperial y la Confederación Argentina.

El ejército argentino se encontraba bien armado y adiestrado. Rosas lo organizó en dos cuerpos: el “Ejército de Operaciones” dispuesto en la Mesopotamia bajo el mando del General Justo José de Urquiza y el “Aliado de Vanguardia” cuyo jefe era el General Manuel Oribe, ubicado en la campaña uruguaya. Ambas fuerzas sumaban aproximadamente 30.000 hombres.

A pesar del poderío militar argentino, la correlación de fuerzas varió a favor de Brasil en apenas unos meses.

A principios de 1851, Urquiza negoció con el Imperio de Brasil y acordó varios puntos -entre ellos la aceptación de un suculento pago- para firmar un tratado con el propósito de enfrentar en forma conjunta a Juan Manuel de Rosas.

Como historia José María Rosa, *“Justo José de Urquiza era, sin duda, el más capacitado jefe militar de la Confederación...”*

*...Era gobernador de Entre Ríos desde 1841, Jefe del Ejército Federal de Reserva en 1845; en 1849, Comandante del Ejército de Operaciones que, considerablemente equipado por Rosas, sería la fuerza maestra de la futura guerra con Brasil”. -8-*

### **Los negocios de Urquiza**

Utilizando su poder como gobernador, Urquiza logró amasar una cuantiosa fortuna, convirtiéndose en el empresario más poderoso de Entre Ríos. Pero su actividad más lucrativa fue el inescrupuloso e ilegal intercambio que realizó con las autoridades ilegítimas de Montevideo, rompiendo el sitio impuesto por Oribe y Rosas.

En sus campos y saladeros se producía la carne que se fletaba en sus propios barcos de cabotaje hacia Montevideo, los que retornaban luego a su provincia cargados de mercaderías de origen europeo. Urquiza luego las remitía para que se vendiesen en Buenos Aires, burlando la Ley de Aduana que establecía fuertes tasas y prohibiciones a los productos provenientes del exterior, pero no a los que llegaban procedentes de las provincias.

Para completar el “negocio”, Urquiza mandaba comprar oro en Buenos Aires, donde estaba prohibida su salida al exterior, y lo vendía en Montevideo con enorme ganancia.

José María Rosa se documentó profusamente en los archivos de Brasil y Uruguay. En dichos archivos se encuentran los “Apuntes” redactados por Nicanor Molinas, uno de los secretarios de Urquiza, donde puede leerse que *“Al pronunciamiento se fue porque Rosas no permitía el comercio del oro por Entre Ríos” -9-*

Acerca de este tema se refirió también Duarte da Ponte Ribeiro, diplomático asignado en Buenos Aires durante el conflicto con Rosas, en carta remitida a su Canciller Paulino Soares de Souza. En ella afirmó que Rosas *“...no permitió que vayan a Entre Ríos navíos extranjeros, ni que de allí salgan para ultramar. Además no concedió que pasen metales [oro] para Entre Ríos. Urquiza no es sólo el gobernador, sino también el primer comerciante de esa provincia, y las negativas de Rosas... le perjudicaron enormemente como comerciante” -10-*

Para realizar los referidos “intercambios”, el Gobernador de Entre Ríos contó con socios o apoderados, tanto en Buenos Aires como en Montevideo. En esta última ciudad actuó el comerciante de origen catalán Antonio Cuyás, quien lo representó en forma secreta en la negociación con el Imperio de Brasil.

Esta negociación sucedió -y la traición de Urquiza se produjo- cuando Rosas tomó la decisión de prohibir tales actividades por considerarlas como contrabando. Lo hizo a través de las autoridades portuarias denegando las licencias para el traslado de oro con destino a Entre Ríos, así como los permisos para introducir mercaderías que no fueran de elaboración nacional.

Semejante medida provocó reiteradas protestas por parte de Urquiza.

Fue en este momento en el que se inició el proceso de ruptura por parte del Gobernador entrerriano y el viraje a una posición extrema en la que Rosas comenzó a ser considerado como un cruel tirano.

### **Negociaciones secretas**

Las negociaciones entre Urquiza y el Imperio se mantuvieron en secreto. Algunos historiadores especulan con que Urquiza pretendía, en principio, montar un escenario de fuerza para obligar a Rosas a dar marcha atrás en su decisión y no interferir en sus “transacciones comerciales”.

Lo cierto es que el contubernio con Brasil continuó. Al fin, el gobierno imperial le planteó sus exigencias. Urquiza debía pronunciarse en forma pública contra Rosas, aportar el ejército a su mando para luchar contra el ejército argentino-uruguayo sitiador de Montevideo con el fin de elegir luego un nuevo presidente oriental que complaciera los requerimientos territoriales y comerciales del Imperio.

Como contrapartida, Urquiza solicitó el auxilio del ejército y la escuadra brasileños para enfrentar a Rosas, además del pago de 2 millones de francos oro.

La oprobiosa actitud del caudillo de Entre Ríos fue expuesta por un notorio antirosista como Domingo Faustino Sarmiento, quien se había unido al ejército de Urquiza en calidad de redactor de los boletines oficiales con el grado de Teniente Coronel.

Sarmiento expuso con crudeza la defección del caudillo entrerriano en su “Carta de Yungay”, redactada en Chile en octubre de 1852, en la que hizo referencia a la aceptación por parte de

Urquiza del pago brasileño, al afirmar que *“Tanta aberración he visto en estos años que me sorprende tan poco esto como si me dijeran que el emperador del Brasil ha sentado plaza en el ejército de Urquiza para corresponderle el servicio que S. E. le hizo conservándole esa corona que lleva en la cabeza, como tuvo S. E. la petulancia de decirlo en sus barbas al señor Carneira Leao, enviado extraordinario del emperador, y que se me caía la cara de vergüenza al oírle a aquel enviado referir la irritante escena y los comentarios: “¡Sí, los millones con que hemos tenido que comprarlo para derrocar a Rosas! Todavía después de entrar a Buenos Aires, quería que le diese los cien mil duros mensuales, mientras oscurecía el brillo de nuestras armas en Monte Caseros, para atribuirse solo los honores de la victoria.” -11-*

El Tratado secreto se firmó en mayo de 1851. Planteaba una alianza entre el Imperio de Brasil y el Gobernador de Entre Ríos.

Al respecto de los alcances del acuerdo, José María Rosa (“El pronunciamiento de Urquiza”) afirma que *“Su objetivo aparente es “mantener la independencia y pacificar el territorio de la República Oriental haciendo salir al general don Manuel Oribe y las fuerzas argentinas que manda” (art. 1º) ; el real es llevar la guerra a la Confederación, pues “...si por causa de esta misma alianza, el gobierno de Buenos Aires declarase la guerra a los aliados, individual o colectivamente, la alianza actual se tornará en alianza común contra dicho gobierno” (art. 15º)*

*Brasil sacaba el premio de sus viejas aspiraciones territoriales y de navegación fluvial, y tal vez de una mayor disgregación del Plata: por el art. 17º los Estados contratantes “se afianzaban mutuamente su respectiva independencia, soberanía e integridad de sus territorios, sin perjuicio de los derechos adquiridos”...*

*...El comercio de cabotaje de Urquiza sería protegido eficazmente por la escuadra brasileña... (arts. 10º y 18º)”*

El artículo 18º también garantizaba la libre navegación del Río Paraná para el Imperio del Brasil.

### **Pronunciamiento de Urquiza y derrota del proteccionismo**

En mayo de 1851 se produjo el “Pronunciamiento” de Urquiza exigido por Brasil.

En él se declaraba la independencia de Entre Ríos hasta que se reuniera *“una Asamblea Nacional de las demás provincias hermanas...”* y que *“...sea definitivamente constituida la República.”*

Por fin, *“En 1852 las fuerzas de Urquiza y el ejército brasileño vencieron a Rosas. Poco tiempo después se sancionó la Constitución Nacional, de principios liberales, en la que se garantizaba la libre navegación de los ríos por parte de los barcos extranjeros y la libertad de comercio, para exclusivo beneficio de Inglaterra.*

*La Constitución Nacional sentó las bases para la instalación en el poder de una oligarquía nativa aliada -y dependiente a su vez- de los intereses económicos de las grandes potencias internacionales.*

*Una vez en el poder, la oligarquía extendió los límites de la llamada “civilización”. Aniquiló a los indígenas que aún vivían en territorio argentino y usurpó sus tierras. Promovió el ingreso de inmigrantes con la promesa de entrega de tierras, pero se los convirtió en mano de obra barata para las tierras recientemente obtenidas. Modificó las viejas formas de producción en el campo;*



*los gauchos que no se adaptaron como peones rurales fueron perseguidos. Se construyeron los cimientos de la nueva Argentina, basada en la exportación de materia prima y alimentos.” -12-*

Las potencias lograron su principal objetivo de dejar sin efecto el sistema económico de protección, destruir nuestro sistema productivo e imponer el liberalismo que nos sentenció a integrarnos al esquema internacional de la División Internacional del Trabajo como productores de materias primas y consumidores de sus productos elaborados.

### **Traidor a la patria**

A pesar del derrocamiento de Rosas y su alianza con el Brasil, Urquiza continuó declarándose federal y se rodeó en Buenos Aires de reconocidos rosistas, ocupando el lugar de caudillo nacional.

Muchos partidarios esperaron que cumpliera su promesa de construir una república federal o que se comprometiera a frenar el avance y dominio del puerto de Buenos Aires sobre las provincias del interior. Pero a pesar de lo declamatorio, Urquiza sólo se preocupó por seguir haciendo negocios y acumulando riquezas.

Como señala Felipe Pigna, Urquiza *“Se negó a apoyar los levantamientos federales de los montoneros del Chacho Peñaloza y Felipe Varela contra la política del puerto de Buenos Aires que asfixiaba al interior y sólo reapareció públicamente en 1865 para apoyar a Mitre en la Guerra del Paraguay. Esta actitud desprestigió mucho su figura en las provincias y generó fuertes rechazos entre sus comprovincianos. En 1868 volvió a la vida política presentándose como candidato a presidente. Fue derrotado por Sarmiento quien a poco de asumir apoyó su nombramiento como gobernador de Entre Ríos y lo visitó en su palacio de Concepción del Uruguay.*

*El abrazo con Sarmiento, el principal responsable de la muerte del Chacho, le costará muy caro a Urquiza. Para muchos de sus ex compañeros de armas e ideas era la gota que colmaba un vaso que había comenzado a llenarse tras la extraña retirada de Pavón y con el apoyo a Mitre y a la guerra fratricida con el Paraguay” -13-*

### **Un caballo de Troya argentino**

Heinrich Schliemann entendió a fines del siglo XIX que la Iliada de Homero debía basarse necesariamente -como toda leyenda- en hechos o situaciones reales, por lo que dedicó su fortuna, con éxito, a encontrar los restos de la antigua Troya.

Otra leyenda relacionada con la guerra de Troya explica que la victoria de los griegos se produjo cuando engañaron a sus enemigos al retirarse en sus barcos y dejar un gran caballo de madera abandonado en señal de reconocimiento de la derrota. Los troyanos, convencidos de la retirada griega, introdujeron el regalo en la ciudad. De las entrañas del caballo surgió en forma silenciosa un grupo de soldados griegos que lograron abrir las defensas, lo que significó la destrucción de la ciudad.

La leyenda explicaba en forma poética una situación que resultaba fundamental para la defensa de una cultura. El Caballo no era real ni contenía soldados enemigos. El peligro para una sociedad estaba dado por la transculturación. Refiriéndose a este término, Fernando Ortiz Fernández afirmó que *“el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, que es lo que en rigor*

*indica la voz anglo-americana aculturación, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación” -14-.*

Para nuestros antepasados, nada era peor que la pérdida de la memoria, la derrota cultural o la traición contra su propio pueblo. La apertura de las puertas, de las defensas, se produjo desde el interior de Troya por razón de la pérdida de sus valores y modelos o bien por causa de una traición.

En la Historia Argentina podemos encontrar ambas circunstancias. Muchos abrevaron en las corrientes liberales que sostenían la apertura comercial. Y otros, como Justo José de Urquiza, fueron traidores a su pueblo abriéndoles las puertas al acceso y triunfo de los enemigos.

### **Texto del Pronunciamiento de Urquiza (1851)**

*El Gobernador y Capitán General de la provincia de Entre Ríos.*

*Considerando:*

*Primero: Que la actual situación física en que se halla el excelentísimo señor gobernador y capitán general de Buenos Aires, brigadier don Juan Manuel de Rosas, no le permite por más tiempo continuar al frente de los negocios públicos dirigiendo las relaciones exteriores y los asuntos generales de paz y guerra de la Confederación Argentina;*

*Segundo: Que con repetidas instancias ha pedido a la Honorable Legislatura de aquella provincia se le exonere del mando supremo de ella, comunicando a los Gobiernos Confederados su invariable resolución de llevar a cabo la formal renuncia de los altos poderes delegados en su persona por todas y cada una de las provincias que integran la república;*

*Tercero: Que reiterar al general Rosas las anteriores insinuaciones, para que permanezca en el lugar que ocupa, es faltar a la consideración debida a su salud y cooperar también a la ruina total de los intereses nacionales, que él mismo confiesa no poder atender con la actividad que ellos demandan;*

*Cuarto: Que es tener una triste idea de la ilustrada, heroica y célebre Confederación Argentina, el suponerla incapaz, sin el general Rosas a su cabeza, de sostener sus principios orgánicos, crear y fomentar instituciones tutelares, mejorando su actualidad, y aproximando el porvenir glorioso reservado en premio a las bien acreditadas virtudes de sus hijos.*

*En vista de estas y otras no menos graves consideraciones, y en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias con que ha sido investido por la Honorable Sala de Representantes de la provincia declara solemnemente a la faz de la república, de la América y del mundo:*

*1. Que es la voluntad del pueblo entrerriano reasumir el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía delegadas en la persona del excelentísimo señor gobernador y capitán general de Buenos Aires, para el cultivo de las relaciones exteriores y dirección de los negocios generales de paz y guerra de la Confederación Argentina, en virtud del tratado cuadrilátero de las provincias litorales, fecha 4 de enero de 1831.*

*2. Que una vez manifestada así la libre voluntad de la provincia de Entre Ríos, queda ésta en actitud de entenderse directamente con los demás gobiernos del mundo, hasta tanto que congregada la Asamblea Nacional de las demás provincias hermanas, sea definitivamente*

*constituida la república.*

*Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en todos los periódicos de la provincia e insértese en el Registro Oficial. Firman: Justo J. de Urquiza - Juan Francisco Seguí (secretario)*

## Notas

**-1-** Parra, José Luis. “Breve historia de la economía "liberal" en nuestro país. Argentina 1809-1999, 190 años al servicio del capital”. Revista Margen N° 12, diciembre de 1999. Enlace: <http://www.margen.org/suscri/margen12/parra01.html>

**-2-** “La revolución de los farrapos”. Artículo publicado en la Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas N° 17, año 1958. En: <http://www.patriada.com.uy/latinoamerica/brasil/revolucion-farroupilha-1835-1845/>

**-3-** Walmrath Bischoff, Alvaro e Vieira Souto, Cintia. “Garibaldi: pirata ou herói?” En: [http://act14-anjoivida.blogspot.com.ar/2014\\_05\\_01\\_archive.html](http://act14-anjoivida.blogspot.com.ar/2014_05_01_archive.html)

**-4-** Rosa, José María. Historia Argentina, tomo 5, pág. 10. Ed. Oriente, Buenos Aires, 1979.

**-5-** Ramírez, Lautaro M. “Orígenes de la integración regional sudamericana: el gobierno de Juan Manuel de Rosas y la ley de aduana de 1835”. En Revista Anales N° 42. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Año 2012

**-6-** Rosa, José María. “El pronunciamiento de Urquiza”. Ed. A. Peña Lillo, Buenos Aires, 1960.

**-7-** Wischñevsky, Sergio. “Para qué sirvió la batalla”. Publicado en el Diario Página 12 el 21/11/2010. (En: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-157295-2010-11-21.html>)

**-8-** Rosa, José María. “El pronunciamiento de Urquiza”. Ed. A. Peña Lillo, Buenos Aires, 1960.

**-9-** Molinas, Nicanor. “Apuntes”. Citado por José María Rosa en “El pronunciamiento de Urquiza”, op. cit.

**-10-** da Ponte Ribeiro, Duarte. Carta a Paulino Soares de Souza. Citado por José María Rosa en “El pronunciamiento de Urquiza”, op. cit.

**-11-** Sarmiento, Domingo Faustino. “Carta de Yungay, dirigida al general Justo José de Urquiza, vencedor en Caseros”. Chile, 13 de octubre de 1852. Reproducida en “Historias de mi País. Documentos Históricos”, en: <http://historiasdemipais-dh.blogspot.com.ar/2006/12/carta-de-yungay.html>

**-12-** Parra, José Luis. “Breve historia de la economía "liberal" en nuestro país. Argentina 1809-1999, 190 años al servicio del capital”. Po.cit.

**-13-** Pigna, Felipe. “Biografía e Justo José de Urquiza”, en El Historiador.

Enlace: <http://www.elhistoriador.com.ar/biografias/u/urquiza.php>

**-14-** Ortíz Fernández, Fernando. Citado por Ángel Rama en “Transculturación narrativa en América Latina”, Ed. Siglo XXI. México, 1982